



Maru Campos celebra se priorice seguridad de las mujeres en Plan Estratégico de Procuración de Justicia

- Acompañada del fiscal general del Estado, César Jáuregui Moreno, acudió a la presentación del proyecto, misma que se desarrolló en el Centro Cultural del México Contemporáneo, en la capital del país

La gobernadora Maru Campos celebró que el Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029, presentado en la Ciudad de México por la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, tenga como prioridad disminuir en los estados los flagelos que afectan a las mujeres.

La mandataria estuvo presente en la presentación del proyecto, que se desarrolló en el Centro Cultural del México Contemporáneo, en la capital del país, en la que estuvo acompañada por el fiscal general del Estado, César Jáuregui Moreno.

Enfatizó que este Plan contiene un tema muy especial, que es lograr que disminuyan en las entidades los flagelos contra las mujeres.

“Es un ejemplo de colaboración, de sistematizarnos entre nosotros. Celebro lo que la fiscal acertadamente habló sobre la seguridad de las mujeres: cero tolerancia en abuso, en acoso y por supuesto en feminicidios”, añadió.

El evento contó con la presencia de gobernadores, fiscales estatales y autoridades de los tres poderes.

El Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029 establece las líneas de acción que guiarán el trabajo de la FGR durante los próximos años. Prioriza el fortalecimiento institucional, eficiencia en la persecución de los delitos, atención integral y empatía hacia las víctimas.

Además contempla mecanismos de coordinación con las fiscalías estatales, así como el desarrollo de áreas especializadas para atender delitos específicos, con el propósito de mejorar los resultados en materia de justicia en todo el país.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"